

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.º

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes 750
Fuera, 3 5
Ultramar, 6 18
Extranjero, 6 20
12 35
Número suelto 00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

PREFERIBLE FUERA

A la benéfica y santa paz que reinaba en España, progresando, aunque lentamente, el comercio, la industria y la agricultura, sucedió dos años há la terrible plaga que conoce la humanidad bajo el nombre de guerra.

Nuestra nación, reverdeciendo antiguos laureles, mostróse digna de aquella España de Viriato, de Numancia y de Sagunto y ninguno de sus ciudadanos perdonó medio para contribuir al feliz éxito de la campaña de Cuba. Los padres, cuya avanzada edad y achaques descansaban sobre los resistentes hombres de sus hijos, dignos émulo de Guzmán el Bueno, los entregan presurosos encareciéndoles, al despedirse, el cumplimiento de su deber y manifestándoles que es preferible morir con honra á vivir sin ella.

Indica el Gobierno la imprescindible necesidad de hacer un esfuerzo supremo y apromtar recursos para atender á los enormes gastos de la guerra y pobres y ricos, mujeres y hombres, pequeños y grandes, responden al llamamiento entregando parte de su fortuna y probando con ello, á los extranjeros, que España en su pobreza, es más rica que algunas de las que se llaman grandes potencias. Nuestra nación hace titánicos esfuerzos de sangre y de dinero y sin embargo, preciso es confesarlo, después de dos años y de haber gastado ríos de sangre y fabulosas cantidades, la insurrección sigue, con poca diferencia, lo mismo que en sus comienzos...

La causa eficiente no hay para qué nombrarla, pues es de todo el mundo bien conocida: la falta de dirección política. La debilidad del Gobierno ante las absurdas exigencias de naciones que se llaman amigas y la poca firmeza en las resoluciones que se toman, han llevado las cosas á tal terreno que si no se compadece de nosotros la Divina Provi-

dencia, sabe Dios, dónde iremos á parar.

Es verdad que somos el país del no importa, expresión gráfica con la cual se significa que sabemos afrontar todos los peligros y vencer insuperables obstáculos, pero también es cierto que somos de los que dicen *¿qué más da?* y con esta frase indicamos nuestra glacial indiferencia ante los asuntos de interés más capital, no saliendo de nuestra general apatía, hasta que naciones vecinas á nuestras posesiones nos insultan y so capa de amistad llega su desenfadado populacho á pisotear la bandera que supo mantenerse enhiesta en Covadonga y las Navas, en Granada y en el Salado, en Lepanto y en Bailén.

Pero la guerra no está precisamente en Cuba, sino en el nuevo continente; y si nuestro gobierno, con la elevación de miras que es de suponer, hubiera comprendido que en manera alguna puede ser amigo un Estado que permite que en públicas reuniones y á ciencia y paciencia de nuestro embajador se recolecten fondos para expediciones filibusteras, cuyos principales agentes, probado el desembarco y sujetos á cómica y breve prisión, antes de atandonar la cárcel siguen ocupándose en *tan lícito comercio*; si hubiese visto que con las reclamaciones hechas á nosotros en momentos críticos sólo se proponían antepor la marcha de nuestros asuntos en la gran Antilla no hubiera sido preferible, acaso, atajar el mal en su raíz y declararse en guerra con ese país, soberbio con los humildes y humilde con los soberbios, arrancándole la mascarilla y presentándole ante las potencias todas como es en realidad? Si á la postre se habían de perder los doscientos mil hombres y las grandes sumas invertidas ¿por qué no salvar al menos el honor de la nación? De no haberlo hecho ¿quién responderá ante Dios?...

J. B.

LAS LEYES

EN

ESPAÑA

Nada es para la sociedad mal tan grave y de muerte como el desprecio manifiesto de las leyes.

Y la razón es que la sociedad, reunión de hombres por el vínculo del Derecho, no puede subsistir cuando este vínculo se relaja y desbarata; como no hay *haz* sin traba y nudo, y aún permaneciendo en la misma naturaleza lo que fué hacienda no será ya más que montón desordenado é informe, sin ligadura que lo sujete.

Las más hondas perturbaciones sociales, los crímenes más horrendos y frecuentes, las crisis más agudas, los más temibles y reales peligros, todo puede salvarse en una nación, si las leyes, aun menos perfectas, son respetadas, cumplidas é íntegramente conservadas.

Y al contrario, la legislación más acabada y previsora de nada sirve ante el menor desorden, si no se aplican sus preceptos con firme y recta voluntad de gobierno.

En España tenemos leyes que castigan el duelo y provocación á duelo, esto es, que hacen ilícito el combate privado entre dos personas realizado voluntariamente con ciertos pactos á fin de mantener la soberanía individual absoluta en una esfera determinada de acciones que es como define el duelo un ilustre filósofo y jurisconsulto contemporáneo (1). Estas leyes españolas hoy vigentes, de derecho al menos, son:

1.º El capítulo XIX de la sesión XXV del Santo Concilio de Trento, mandado observar en nuestra patria por la Real Cédula de 12 de Julio de 1564, que es la ley 13, título I, libro I de la Novísima Recopilación.

(1) V. Prís. Der. Nat. cap X pag 271.

2.º Los artículos 439 y siguientes de capítulo IX libro II título VIII del Código penal.

¿Se cumplen estas leyes? O mejor dicho ¿se castiga á los duelistas ó provocadores á duelo?

Recientemente un ministro de la Corona ha abofeteado en el palacio del Senado y con motivo de una cuestión parlamentaria á un Senador del Reino que tenía anunciada á ese señor Ministro, una interpelación sobre política internacional.

Consecuencia de esta agresión ha sido el encargo á los respectivos padrinos para que pidieran una satisfacción cumplida ó una reparación por medio de las armas, como consta en el Acta correspondiente que publican los periódicos madrileños con fecha 21 del actual y suscrita por los representantes de ambas partes interesadas.

Y sin embargo, la Autoridad, á quien el artículo 439 del Código Penal obliga á impedir el duelo deteniendo al provocado y al retado que aceptare el desafío (como ha sucedido en este caso, pues del Acta dicha, resulta que el provocado se ponía como caballero á la disposición del retador) y no soltándolos hasta dar palabra de honor de no ejecutar el delito, nada ha hecho que sepamos, y si el duelo no se efectúa ya, no es por oficio de la Autoridad, imposición y respeto á la ley, sino porque lo han pensado mejor y ya no se baten.

Mas supuesta la calidad de las personas citadas y el lugar en que se agredieron de palabra y obra, hay otras leyes infringidas á más de las relativas al duelo. Estas leyes son:

1.º El artículo 174, caso 3.º del Código Penal, que castiga á los que fuera de las sesiones del Senado ó Congreso injuriaren ó amenazaren á Senador ó Diputado por las opiniones manifestadas.

2.º El mismo artículo que castiga

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El décimo tercer centenario de la conversión de los ingleses.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, porque vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de Dote de María.

PROPÓSITO

Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua Isla de los Santos.

Máxima. «Celebran verdaderamente los triunfos y gozos de los mártires aquellos que siguen sus ejemplos.»

(San Juan Crisóstomo.)

32 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

L' S DOS DÜROS

29

curas de los barrios bajos de la coronada villa.

El nombre de su dueño, que de cien años á esta parte había venido transmitiéndose de padres á hijos, y que era el insignificante y minúsculo de Zapatin, gozaba de general reputación, no sólo en el barrio chulesco en que estaba enclavado, sino aun en la sociedad llamada alta, que si bien, por regla general y habitualmente, habla pienssa y come en francés, no se desdénaba á ratos de hollar con su planta aristocrática el piso del mugriento comedor de la antigua pastelería para distraer su dispepsia, ora con el aromático cabrito asado, ora con el tradicional besugo, ora con la sabrosísima pepitoria, ora en fin, con los afamados hojaldres, principal y valiosísimo florón de la corona de Zapatin.

Sentado lo expuesto, y terminada la digresión, haré constar que, según refieren las crónicas más autorizadas, entrado que hubo D. Trinidad en el establecimiento, púsose al habla con uno de los dependientes, mozo flaco y orejudo, que á la pregun-

tando bruscamente la oración.—Arriba están por si *ustez* quiere verlas. No tiene más que subir hasta lo último; luego echa *ustez palante*, luego á la derecha, y allí arrevuelve *ustez*, luego otra vez *palante*, y después...

Atajóle la palabra D. Trino, y sabiendo cuanto quería saber, saludó muy atento, y pianpianito echó calle arriba hasta pararse ante una tienda que ostentaba el rótulo de pastelería.

Vaciló un poco antes de entrar..., pero entró.

(El egoísmo, á voz en cuello.)—¡Trino que te pierdes!...

como amenaza grave la provocación á duelo.

Si esto es así; si según el artículo 74 del título IX de la Constitución vigente, unos mismos Códigos regirán en toda la monarquía y en ellos no se establecerá más que un solo fuero para todos los españoles ¿quedarán ahora impunes la ofensa del Ministro al Senador y la amenaza grave provocándole á duelo, del Senador al Ministro?

Y si quedan impunes ¿en qué va á fundarse esta lenidad que arruina todo el edificio de las leyes? ¿En los usos y prácticas? ¿En las costumbres y precedentes? ¿Pero cómo si el artículo 5.º del Título Preliminar del Código Civil ordena claramente que las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ni práctica en contrario?

Para poder ser libres es preciso ser esclavos de las leyes, decía Cicerón (*In Cluent. 35*); y Aristóteles (*Polit. 1.º*) afirma que no es servidumbre ajustar la vida á la ley de la ciudad; y nuestro gran Suárez (*de Las Leyes. 29. 30. lib. 1.º*) enseña que las leyes han de cumplirse según la naturaleza de sus preceptos y aun con peligro de la vida, si el peligro fuera inherente al acto preceptuado.

El Conde que paga...

Es el verdadero Conde, dice el refrán. Y porque hoy le cuadra perfectamente á nuestro país la aplicación del refrán que estas líneas encabeza, vamos á demostrar que en España el verdadero Conde, el único que paga, es el país pobre.

Y entiéndase que no queremos decir el pobre país, pues entonces se entendería que todos sus habitantes pagan, si no por igual, en proporción muy semejante unos á otros. Queremos decir que el único que paga es el paisano pobre, el que apenas gana para vivir, ó el propietario territorial que ve embargadas sus haciendas, yermos sus campos, nulas sus cosechas y vacías sus arcas.

Este país, al que D. Emilio Castelar ha saciado de libertades y al que Cánovas y Sagasta *toman el pelo* á la sombra de estas libertades en mal hora paridas por el pancista más funesto que ha conocido España y que no teniendo bastante con haberla atrofiado escribe ahora su historia... (¿qué tal será ésta?),

tiene derecho sobrado para quejarse amargamente.

Cuesta muy poco, casi nada, hablar de patriotismo y ensalzar al que pelea por la patria y por ella muere. Con saber una poca gramática y tener suelta la sinhuera se *hice* patriotismo al por mayor. Lo que cuesta un poco más es ser patriota de acción, es dar la sangre por la tierra que nos vió nacer, y ese patriotismo es el que no tienen (tal vez lo tienen y no lo gasten) los políticos que nos rigen.

Parece que en la legislatura actual el patriotismo se resuelve á bofetada limpia.

Pero vayamos á lo que importa y dejemos á nuestros salvadores monopolizando patriotismo.

Ya antes de que estallaran las dos guerras que nos aniquilan había en España millares de fincas confiscadas. Las calles de las grandes capitales veíanse pobladas de mendigos del campo implorando lo que la tierra y el fisco les negaban. Estallaron las guerras, y aquellas familias hambrientas dieron uno, dos y más hijos sin regateo alguno. Muchos padres reservistas dejaron esposa é hijos encomendados á la suerte que Dios les deparara y empuñaron el fusil dando tal vez el último adiós á la tierra que les viera nacer. Otros, antes de dar el último hijo, dieron el último ochavo, empeñando el ajuar, viendo siempre levantada sobre su cabeza la espada del fisco pronta á descargar el último golpe.

Y... no se nos tache de socialistas, la aristocracia del capital, la alta Banca, los que disponen del dinero, qué han dado al país? Mil quinientas pesetas por hijo y... nada más.

El que presta no dá. Y menos aún si el préstamo se hace sobre buena garantía y se cobra buen interés.

España es una casa *tronada* llena de deudas y agrietada por los cuatro costados, pero no importa; por el busn parecer hemos de imitar á las casas que están á punto de declararse en quiebra gastando rumbo y arrastrando coche para que no se enteren los acreedores. Al fin y á la postre es una ilusión, porque el *crac* podrá tardar, pero vendrá.

En cambio las contribuciones directas é indirectas se aumentan. Es decir, lo que es una verdadera carga para el Estado se respeta. Lo que vaja al país y oprime al pobre se exagera. Las rentas de consumos se aumentan. Se estancará hasta el aire respirable, se gravarán las obligaciones de ferrocarriles, lo que afecta á la industria, todo lo que afecta á las cla-

ses media y baja, pero lo que pertenece al que presta ¡ha! esto es intangible.

Y no se grava á la propiedad, porque ésta ya está desí tan flaca que por más que se ordeñara no daría leche.

¿Cuál es el porvenir que guarda á España? Dios lo sabe. Aquí lo único que podemos decir es que cuando el país aguanta y calla, sus razones tendrá y nosotros las respetamos, aparte de que á cada pueblo le da Dios los Gobiernos que merece.

Así nos han puesto los empachos de libertad, administrados á dosis no pequeñas, y así seguiremos mientras el pueblo se consuele siendo Conde precisamente porque es el único que verdaderamente paga.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Las que se tienen sobre el conflicto del Gobierno con las minorías parlamentarias de ambos cuerpos colegisladores, pueden leerse en el siguiente informe que cortamos de un autorizado periódico noticioso de Madrid, absteniéndonos de hacer comentarios sobre estas noticias:

«Tiénese como cosa segura que en el Consejo de hoy cambiarán los ministros preferentemente impresiones sobre el conflicto creado entre el Gobierno y la minoría liberal, y que en principio quedará acordada la extensión que deba tener la próxima crisis ministerial.

El Sr. Cánovas dará cuenta á todos los consejeros responsables, del estado del conflicto, alcance del mismo, gestiones que se han hecho para llegar á un arreglo, y fracaso de todas las tentativas.

Los que se suponen bien enterados, hacen las siguientes profecías de lo que va á ocurrir en la actual situación de cosas, y como consecuencia de acuerdos que se adopten en el Consejo de hoy.

Es casi seguro que á mediados de la semana próxima, y después de haber aprobado en las Cámaras los proyectos imprescindibles—y hasta los que no debían pasar sin discusión, como está ocurriendo—presentará el presidente del Consejo á Su Majestad la Reina la dimisión de todo el Gobierno.

Dicen los ministeriales que la augusta Soberana ratificará al Sr. Cánovas su confianza, y que éste hará una modificación del Gabinete, saliendo los ministros

de Estado, Fomento, Gracia y Justicia y algunos otros, pues las noticias son contradictorias respecto de Ultramar y Hacienda.

Mientras se resuelve la crisis estarán suspendidas las sesiones de Cortes con la fórmula de «se avisará á domicilio», reanudándose en seguida que se constituya el nuevo Gabinete.

Como ya no estará en el Ministerio para entonces, según estos vaticinios, el ministro de Estado se cree que al presentarse á las Cortes el nuevo Gobierno presidido por el Sr. Cánovas, abandonará su retraimiento accidental las minorías liberal y silvelista, recobrando en esta forma la política su anterior normalidad.

Los que hacen estas profecías coronan sus calendarios políticos diciendo que, después de reanudadas las sesiones, habrá un debate que durará varios días, dándose después por terminada la legislatura hasta el año próximo.

Aunque ayer se dió por supuesto que el microcosmos se aprobará en el Congreso el *bill* de indemnidad, no falta quienes aseguran que el Gobierno acordará aplazarlo para cuando hayan vuelto al Parlamento las minorías silvelista y liberal.

No hace falta advertir que al lado de estas profecías, sostenidas especialmente por los conservadores, están la de algunos que insisten en la probabilidad de un cambio de política, y de otros que todavía creen que no habrá modificación en el Gabinete.

Guerra greco-turca

El Memorandum entregado á la Puerta por las potencias es objeto de numerosos comentarios en la parte que se refiere á la rectificación de las fronteras de Tesalia.

Los despachos y cartas de origen particular que se reciben de Atenas acusan, y aún acentúan, la nota ya telegrafiada referente al profundo malestar que se observa en dicha población, y las amenazas que públicamente se profieren contra la dinastía y los caudillos del Ejército.

El Gobierno ha concentrado en Atenas algunas fuerzas, de cuya fidelidad no puede dudar; pero siguen juzgándose inminentes serios trastornos.

Circula el rumor en París que han

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Máximo, obispo. La misa y oficio divino son de San Pedro Regalado, ofr. rito semidoble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las siete y media misa de la Virgen y á las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde prosigue el mes de las Flores.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde habrá ejercicios de las flores, predicando D. Juan Bta. Domínguez.

Santa María.—A las ocho misa mayor y por la tarde á las cinco las Flores de Mayo.

Era la pastelería donde entró en buena hora D. Trinidad una de aquellas que, cortadas con arreglo al antiguo patrón y desprovistas del lujo chillón y afeminado que caracteriza esta época bizantina, que viste á las funerarias con los oropéles de la tienda de modas y convierte á las tabernas en ujosos remedos del café, parece que, como tímidas y avergonzadas, van escondiéndose en las calles estrechas y obs-

surgido serias dificultades para la celebración del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La sublime Puerta, que parecía ceder a la presión de las potencias, se muestra otra vez muy exigente, y como hay algunas discrepancias entre los Gabinetes europeos, acerca de esta cuestión, se temen nuevas y serias dificultades.

Los despachos de Atenas, aunque en forma velada, dan a entender que existe agitación revolucionaria en aquella ciudad y que se abrigan temores de que se altere el orden público.

El Gobierno helénico parece resuelto a obrar con la mayor energía, como lo prueba el hecho de haber acordado disolver la Liga nacional helénica, cuyas tendencias revolucionarias inspiran fundados recelos, y la disolución de varios cuerpos de voluntarios.

GUERRA DE CUBA

El último parte oficial de las operaciones en Cuba requiere algunos comentarios aclaratorios. Sin ellos, el público no logrará darse cuenta de lo que verdaderamente significa aquella larga y desordenada relación de tiros y reconocimientos.

La mayor parte de éstos han ocurrido en Oriente, y casi todos por iniciativa del enemigo. Fuerzas rebeldes atacaron a un convoy que iba de Felicidad a Yateras; tirotearon constantemente al general Linares en su marcha por la Maestra, camino del Cauto, a donde no llegó, habiéndole detenido el temporal; pusieron una bomba de dinamita en el ferro carril del Cristo a Songo, a las puertas de Santiago de Cuba y a espaldas de la columna del general Linares, siendo preciso, para evitar el saqueo del tren que acudiesen de diversos puntos todas las fuerzas disponibles. Esto en la jurisdicción de Santiago de Cuba.

En la de Baracoa, mientras nuestras tropas atacaban a las partidas cerca del Toar, otras hostilizaban a la capital.

En lo interior de esta jurisdicción no sucede nada, por la sencilla razón de que desde hace muchísimo tiempo no la cruzan tropas leales.

En Manzanillo, con decir que ha habido que batir al enemigo en Blanquizal, que es un barrio rural de la cabecera, se ha dicho bastante.

Añádase a esto el ataque al fuerte de Jiguani. Otros poblados como Santa Rita, Vicana, el Dátil, Baire, están completamente libres de ser atacados, porque no existen hace tiempo. Hemos tenido que abandonarlos por haberse ido al monte sus pobladores, hombres y mujeres, con sus cerdos, gallos y gallinas. Hay que advertir que Vicana era uno de los pueblos más españoles que había en Cuba, y que en la pasada guerra dió buen contingente de voluntarios.

En Ventas de Casanova, paraje importante del camino de Santiago de Cuba a Bayamo, no existe destacamento hace meses. Ha sido preciso retirarlo por lo mucho que costaba su racionamiento.

El de Bayamo sigue haciéndose por tierra desde Manzanillo. Los convoyes no van por el Cauto a Cauto Embarcadero, y luego, desde este punto, por la sabana de Punta Gorda, por la sencilla razón de que esta importante línea de comunicaciones la hemos dejado en manos de los insurrectos. Hay, pues, que llevarlos por Barrancas y Peralejo, cruzando el río Buey a la ciénaga de Jucaibama. El paso del Buey nos cuesta siempre bajas. En la conducción del último convoy (de que habla el parte oficial) hemos tenido 24 heridos. Así viene sucediendo desde que comenzó la guerra, sin que se haya dado todavía con el modo de evitarlo. Cientos de soldados y no

pocos oficiales nos ha costado el tal paso. ¿Por qué no se construye allí un fuerte? ¿No hay medio de ocupar previamente las alturas (no muy grandes) que le flanquean y le flanquean por la izquierda? ¿Se ha de seguir haciendo todo como el primer día? El parte dice que la columna desalojó de sus posiciones a las partidas de Rabi. Lo verdadero sería decir que grupos de la gente de Rabi estaban allí apostados para hacer lo que hicieron: unas cuantas bajas.

En Puerto Príncipe no hay operaciones sino en los alrededores de la capital. La defensa del ferro carril de Nuevitas sigue costándonos bastantes vidas. Del resto de la provincia no se sabe nada, porque verdaderamente nada ocurre.

En las pacificadas Villas sigue la recolección de muertos. Hemos cogido al enemigo 84, y éste nos ha hecho 10.

En el resto de la isla sin novedad. El parte nada dice de Pinar del Río ni de las partidas de la Habana.

NOTAS DIARIAS

Un periódico de Valencia ha tenido la ocurrencia de publicar un artículo con el siguiente epígrafe: «Tonterías de los grandes hombres».

El artículo es curioso. Muchos de esos disparates, que sin duda habrán sido escritos con toda la verdad triangular de la ignorancia, tienen verdadero chiste.

De Alejandro Dumas: «Cuando la condena volvió en sí era cadáver».

De Bernardino de Saint-Pierre, es el siguiente: «Las pulgas se arrojan sobre los colores blancos. Este instinto les ha sido concedido para que podamos cogerlas con más facilidad».

Esta tontería admite varias glosas: he aquí la primera que se nos ocurre.

Los ignorantes presuntuosos tienen inclinación a exhibirse. Este instinto les es sugerido por la justicia y con ello queda reivindicada la verdad, pues los ignorantes que pretenden plaza de sabios, consiguen por sus exhibiciones ser premiados por el ridículo.

EL DIA EN ALICANTE

Ayer noche en el tren correo de Murcia, llegó a esta capital el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Excelentísimo Sr. D. Santos de Isasa, el cual se hallaba en el balneario de Archena, hospedándose en el magnífico Hotel Iborra, en compañía de su señora y una hija.

—Nuestro suelto referente a las aguas de la Alboraya de que se surte el vecindario de esta ciudad, ha producido sus naturales efectos, como no podía menos de producirlos; y en prueba de la imparcialidad en la que siempre nos hemos inspirado, vamos a dar cuenta, en términos concretos, de los informes autorizados que se nos han dado sobre el particular.

Las fuentes públicas que surten al vecindario del agua de la Alcoraya en número de siete, distribuidas convenientemente en los sitios más céntricos de la población, se abren a las seis y media de la mañana y se cierran a las ocho de la noche, estando en ellas constantemente, los dependientes de este servicio, facilitando por completo el agua a cuantos la soliciten.

Que en la plaza de San Francisco existe una fuente dedicada a surtir el agua al por mayor, y a ella acuden con frecuencia carros cargados con pipas y carretones con cántaros para surtir los centros de gran consumo, sin que la Administración de dichas aguas pueda ni deba inquirir el ulterior destino que se dé al agua comprada, pero ateniéndose siempre a que el consumo individual de las mismas sea preferido al consumo que pueda hacerse para el riego, para la industria ó para otros usos que exigen grandes cantidades de agua.

—Según nuestras noticias se ha extraviado en correos la reseña que nuestro corresponsal de Orihuela nos remitió

en la semana última, sobre la solemnidad religiosa celebrada en el Seminario Conciliar de San Miguel, en honor al *Sacratísimo Corazón de Jesús* el domingo último.

La festividad fué en acción de gracias por la terminación del presente curso escolar.

Sabido es que el venerable y santo fundador de aquel centro docente don Juan Elías Gómez de Terán, Obispo de la Diócesis, lo dedicó al Sagrado Corazón de Jesús y dió testimonio de su devoción mandando esculpir la Santa Imagen en la fachada principal del suntuoso edificio, así que dicha festividad era muy deseada por el claustro de catedráticos y alumnos.

Por la mañana, convenientemente preparados los seminaristas, asistieron a la misa de Comunión general y recibieron el Pan Eucarístico; ofició el M. I. Sr. Rector D. Emilio Maestre, canónigo doctoral; a las nueve tuvo lugar la solemne misa a gran orquesta, cantada por los alumnos del Seminario que ofició el M. I. Sr. doctor D. Indalecio Ferrando, dignidad de Chantre de la Catedral y Vicario general del Obispado; ocupó la Cátedra sagrada el Dr. D. Andrés Díe, canónigo lectoral, quien con la elocuencia que le es peculiar, señaló a los seminaristas el estrecho camino que al sacerdote conduce a la práctica de las virtudes y al cumplimiento del difícil ministerio sacerdotal, tan agradable a Dios, y que tanto beneficio produce a la humanidad.

Por la tarde hubo ejercicios solemnes, cantándose a gran orquesta un regio trisagio a la Beatísima Trinidad, ocupando también la cátedra Sagrada el Dr. D. Agustín Cervero, canónigo de la Catedral, quien con gran entusiasmo hizo la apología del sacerdote católico, surgiéndole felicísimas ideas y elevados conceptos, sus recuerdos de seminarista y animó a sus oyentes a perseverar en el camino emprendido y en las obras prácticas que tan dulce efecto producen en el Divino Corazón.

A estos solemnes cultos se asociaron la mayor parte del clero catedral y parroquial de Orihuela, y el Excmo. Sr. Obispo presidió aquellos ejercicios piadosos, dando mayor realce a estas solemnidades con su presencia. Al terminar, dió S. E. I. la bendición con Jesús Sacramentado.

Del recuerdo de las mismas quedará grata memoria en aquel establecimiento.

Para probar la acendrada devoción que siempre ha profesado el Seminario Conciliar al Divino y Amante Corazón de Jesús, recordaron con mucha oportunidad, los distinguidos oradores, que el Sagrado Corazón de Jesús que los Seminaristas ostentan en la boca, ha de ser siempre emblema y escudo fortísimo donde se estrellen los dardos del maldito Lucifer engendrados en el error y demás sectarios que por desgracia tantas víctimas está causando en nuestros días en muchos que se llaman católicos.

Felicitemos cordialmente al Prelado diocesano, así como al Sr. Rector del Seminario, claustro de profesores, alumnos y cuantos tomaron parte en dicha función escolar, por haber continuado el pensamiento del venerable Prelado Sr. Terán, de honrar y venerar el Corazón de Jesús vínculo estrecho de amor y caridad del pueblo fiel.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al Rvdo. P. Mensa S. I. quien permanecerá unos días en esta ciudad dando ejercicios espirituales a las religiosas del Convento de la Santísima Faz.

—Así mismo saludamos ayer a nuestro constante suscriptor y amigo D. José Maestre Romero, Pbro. Cura párroco de Salinas, quien vino a esta ciudad a asuntos propios y regresó a su feligresía en la misma tarde.

—La misa de hora que tuvo lugar el día de la Ascensión en nuestro templo Colegial, fué muy solemne, hallándose la anochurosa nave completamente llena de fieles.

Fué celebrante el canónigo Sr. Zafriilla y la capilla de la Colegiata cantó el salmo «Mirabilia» del Maestro Vasco, que hacía unos cincuenta años que no se había cantado.

El salmo ha sido instrumentado por el actual maestro de capilla Sr. Villar resultando de un efecto sorprendente.

También se cantó el salmo «Principes» del maestro Senante, que fué oído con verdadera delectación.

DE TODAS PARTES

Hace algunos días se telegrafió a los generales Weyler y Primo de Rivera encargándoles la necesidad de que regresen a la Península los oficiales pertenecientes a la Escuela de Guerra que están en operaciones y deben continuar sus estudios.

El general Weyler ha contestado que no hay inconveniente.

El general Primo de Rivera no ha contestado aún.

—Las obleas medicamentosas, alterables y quebradizas de volumen respetable, necesitan para su absorción agua y una cuchara. En cuanto a la quinina, hace tiempo que se ha reemplazado con las *Cápsulas de Pelletier*, del grosor de un guisante, solubles, inalterables, que obran rápidamente y permiten conjurar una enfermedad tan luego se inicia un estado calenturiento.

Una lección práctica

Quando vemos una de nuestras hijas recorda por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio a tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias a Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola a su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría a una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Quando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que a menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan a sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado a cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 26 (6 t.)

El Ministro de Hacienda, expedirá en breve por cuenta del Tesoro, títulos del empréstito sobre la renta de Aduanas, hasta completar los doscientos millones de ampliación del mismo.

Presidente Mac-Kinley se ha opuesto a que en la Cámara de representantes se discuta la proposición Morgán sobre la beligerancia de los insurrectos.

Esto se considera como manifestación de simpatías hacia España.

En Atenas se teme estalle una sedición contra el Gobierno. Se han reconcentrado en aquella ciudad tropas regulares del gobierno. Ha sido licenciada la legión extranjera.

Interior 64'95.
Cambio sobre París 29'30.

ALICANTE
IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARE
Plaza del Progreso, 5.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA) SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.—Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Noe de 2800.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Potos de 2300.—Cabo Ortegual de 2300.—Cabo Ceus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Gataja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª